

Se convoca **Pre-Junta de Gobierno** de carácter informativo público el día **11 de octubre de 2016 a las 10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

## **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **11 de octubre de 2016 a las 13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

### **ORDEN DEL DÍA**

Nº 1.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria y urgente celebradas los días 4 y 6 de octubre de 2016, respectivamente..

#### **ALCALDÍA**

##### **ASESORÍA JURÍDICA**

Nº 2.- AJ 23/16 (RECURSOS HUMANOS). Dar cuenta de la sentencia nº 243/2016 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 19 de Madrid dictada en el recurso: Derechos Fundamentales 79/2016.

Nº 3.- AJ 64/16. Dictamen previo para el ejercicio de acciones penales contra Grupo Araceli C.C. S.L.U.

##### **SEGURIDAD Y SANCIONES**

Nº 4.- Propuesta de resoluciones sancionadoras en materia de tráfico.

Nº 5.- Propuesta de resolución sancionadora en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 6.- Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 7.- DISSA 90/2015. Propuesta de revocación de sanción impuesta.

#### **CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN, COMPRAS, PATRIMONIO, DEPORTES Y RECURSOS HUMANOS**

##### **CONTRATACIÓN**

Nº 8.- CON 19/16. Adjudicación de contrato del servicio de actividades preventivas, de apoyo social y de ocupación de ocio y tiempo libre dirigido a personas mayores.

Nº 9.- CON 51/16. Expediente de contratación de un contrato privado de servicios de seguro colectivo de vida para el personal del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

##### **DEPORTES**

Nº 10.-Rectificación de error material en Convenio de colaboración con el Club Deportivo Lamakai.

Nº 11.-Autorización del segundo evento benéfico denominado Canicross organizado por la Fundación Benjamín Mehnert.

##### **RECURSOS HUMANOS**

Nº 12.-Convocatoria y bases para la provisión del puesto de Secretario/a General del Pleno.

**CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**INTERVENCIÓN**

Nº 13.- Compromiso de gastos.

Nº 14.- Reconocimiento de obligaciones.

Nº 15.- Ordenación de pagos.

Nº 16.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 7 de octubre de 2016.

EL ALCALDE,  
Narciso Romero Morro